

AVISO COMPLEMENTARIO



Asociación Mutual de la Economía Solidaria
como Fiduciante y Agente de Información



Global reach
Local knowledge

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
como Fiduciario Financiero y Emisor



Banco Mariva S.A.
Organizador y Colocador

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS “AMES”

FIDEICOMISO FINANCIERO AMES XXVI

por un monto de V/N \$ 1.573.832.794

Valores Representativos de Deuda Clase A	Valores Representativos de Deuda Clase B
V/N \$ 968.000.000	V/N \$ 70.000.000
Tasa Fija de 40% Nominal Anual	Tasa Fija de 30% Nominal Anual

Certificados de Participación
V/N \$ 535.832.794

El presente es un aviso aclaratorio (el “Aviso Complementario”), respecto a la información incluida en el: (i) suplemento de prospecto de fecha 7 de febrero de 2025 (el “Suplemento de Prospecto”) y en el (ii) aviso de colocación de fecha 7 de febrero de 2025 (el “Aviso de Colocación”), publicados en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la “AIF” y la “CNV”, respectivamente), en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) (en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) a la BCBA conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV, el “Boletín Diario de la BCBA”), en el Micrositio Web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”); en el boletín electrónico del MAE, y en el sitio web del emisor, correspondientes a los valores de deuda representativos de deuda (los “VRD”) y certificados de participación (los “Certificados de Participación” o “CP”, y conjuntamente con los VRD, los “Valores Fiduciarios”) descriptos en el presente, los que serán emitidos por TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero AMES XXVI y no a título personal. Los términos y condiciones de emisión, colocación, suscripción, licitación y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descriptos en el Suplemento de Prospecto. La presente serie se emite dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios denominado “Ames” autorizado por Resolución N° 17.402 de fecha 6 de marzo de 2013, Resolución N° 17.995 de fecha 10 de marzo de 2016 de la CNV y Resolución N° 21023 de fecha 31 de marzo de 2021.

El presente Aviso Complementario, el Suplemento de Prospecto y el Aviso de Colocación se complementan y deben ser leídos en conjunto con el prospecto del programa de fecha 5 de abril de 2021 (el “Prospecto”) y éste junto con el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Colocación y el presente Aviso Complementario, los “Documentos de la Oferta”), también publicado en la AIF y en los sistemas de información de los mercados autorizados donde listen los Valores Fiduciarios. Asimismo, el Suplemento de Prospecto y el Prospecto del Programa se encuentran disponibles en el domicilio de los Colocadores y del Fiduciario consignado en el presente Aviso Complementario.

Todos los términos en mayúsculas aquí utilizados que no están definidos en el presente Aviso Complementario, tienen el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

Mediante el presente Aviso Complementario, se comunica a los Inversores Calificados que el siguiente párrafo incluido en los Documentos de la Oferta queda sustituido por el presente, a los efectos aclaratorios:

“Si como resultado del prorrateo bajo el procedimiento de adjudicación arriba descripto, el valor nominal a adjudicar a un oferente bajo su respectiva oferta de suscripción tuviera montos entre 100 y 499, los mismos serán suprimidos a efectos de redondear el valor nominal de los Valores Fiduciarios a adjudicar. Contrariamente, si tuviera montos entre 500 y 999, los mismos serán ponderados hacia arriba, otorgando a dichos decimales el valor nominal de pesos mil (V/N\$ 1.000) de los Valores Fiduciarios a adjudicar”.

Salvo por lo aquí aclarado, se ratifica que los restantes términos y condiciones expuestos en los Documentos de la Oferta no sufren ninguna otra modificación por medio del presente Aviso Complementario.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de febrero de 2025



Sergio Tálamo

*Autorizado por TFM Trust Company Argentina S.A.
en su carácter de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero AMES XXVI*